

4559



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 18-jun-2021						
EL/LA SEÑOR/A:	ESPERANZA DE DIOS RAMIREZ					
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00200356368					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO					
Cargo:	DIRECTORA					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
ESPERANZA DE DIOS RAMIREZ <i>[Firma]</i>
Cédula: 00200356368
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
VALENTINA MARIA MERCEDES MORA <i>[Firma]</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los diez y ocho (18) días, del mes de junio del año 2021.

DJP 25447

DECLARACION JURADA

 Nombre: *[Firma]*

 Fecha: 18/06/2021

 Hora: 11:25 PM

 Firma autorizada

14979



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 19-oct-2021					
EL/LA SEÑOR/A:		MANUEL EMILIO LACHAPELLE DE JESUS			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		00201109261			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO				
Cargo:	SUBDIRECTOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Manuel Emilio Lachapelle de Jesus</i> MANUEL EMILIO LACHAPELLE DE JESUS	Preparado por: ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
Cédula: 00201109261	
En condición de: DEPOSITANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los diez y nueve (19) días, del mes de octubre del año 2021.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p>	
DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Erick Miguel Marte Collado</i>
Fecha:	<i>11/10/2021</i>
Hora:	<i>2:53 pm</i>

Firma autorizada

258-30295



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23-Jun-2021						
EL/LA SEÑOR/A:	YADY ROMERO ASENCIO					
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	40221602887					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO					
Cargo:	TESORERA					
Fecha de designación, cese o actualización:	01/06/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Yady Romero Asencio</i>
YADY ROMERO ASENCIO
Cédula: 40221602887
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintitres (23) días, del mes de junio del año 2021.

DIP 30725

 Nombre: <i>Valentina Mercedes Mora</i> Fecha: <i>23/6/2021</i> Hora: <i>11:25 AM</i> Firma autorizada
--

14808



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 02-aug-2021					
EL/LA SEÑOR/A:	BIENVENIDO PERDOMO ROSARIO				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00200954113				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO				
Cargo:	ENCARGADO DE COMPRAS				
Fecha de designación, cese o actualización:	01/07/2021				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.	

RECIBIDO POR:	
BIENVENIDO PERDOMO ROSARIO	
Cédula:	00200954113
En condición de:	DEPOSITANTE

Preparado por:	
YIRA MANUELA HENRIQUEZ-MARMOLEJOS	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los dos (02) días, del mes de agosto del año 2021.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**
Nombre: Yira M. Henriquez
Fecha: 02-08-2021
Hora: 02:15 pm
DJP-03870